

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 203-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-937-06-2021, de fecha 10 de junio del año en curso, indica que la señora LILIANA MARÍA UMAÑA LEMUS, Coordinadora I de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, reúne los requisitos para ocupar el puesto de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en San José La Arada, departamento de Chiquimula y que de ser aprobado dicho nombramiento se deje sin efecto el contrato número 13-2020, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Revocar el Acuerdo número 148-2021 de fecha 12 de mayo de 2021;

ARTÍCULO 2º: Rescindir con efecto de la fecha de entrega del cargo, el Contrato Administrativo número 13-2020 de fecha 31 de diciembre del año 2020, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y la señora LILIANA MARÍA UMAÑA LEMUS, como Coordinadora I de la Dirección General del Registro de Ciudadanos;

ARTÍCULO 3°: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora LILIANA MARÍA UMAÑA LEMUS, en el puesto de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en San José La Arada, departamento de Chiquimula, plaza número 824, con asignación mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 7,270.00), con cargo a la partida número 2021-11150023-11-05-101-11-011-824 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de junio de dos mil yeinijuno.

COMUNÍQUESE:

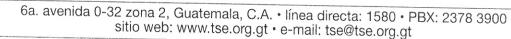
Dr. Ranulfo Rafgel Rojas Cetina

Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral -

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Voto razonado

MSc. Mario Alexander Velásquez Péres Secretario General